

ACTA N° 5

Juzgado Federal con competencia electoral Distrito MISIONES.

En la ciudad de Posadas, a los diecinueve días del mes de Agosto de dos mil veintitrés, la señora Jueza Federal con competencia electoral Dra. MARIA VERONICA SKANATA, actuando el Secretario Electoral Nacional Dr. Eduardo José Bonetto, procede a dejar constancia de las actuaciones cumplidas con motivo de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias realizadas el pasado 13 de agosto de 2023 de 2023 (ley 26.571), en virtud de la convocatoria dispuesta mediante decreto 237/2023, en orden a las categorías de precandidatos a Presidente/a y Vicepresidente/a de la Nación; Parlamentarios/as al Mercosur Distrito Nacional; Senadores/as Nacionales por el Distrito Misiones; Diputados/as Nacionales por el Distrito Misiones y Parlamentarios/as del Mercosur Distrito Regional :

PRIMERO: Que se constituyeron Dos Mil Ochocientos Setenta y Nueve (2.879) mesas de votantes regulares, luego en el escrutinio definitivo Una (1) mesa de Votos del Comando Electoral y Una (1) mesa para el escrutinio de los electores privados de libertad. Lo cual hace un total de **DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN (2.881) mesas**, y sobre un total de Novecientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y siete (988.887) electores inscriptos; han emitido su voto en las categorías nacionales Seiscientos cincuenta y nueve mil ochenta y dos (659.001 + 81 votos comando = 659.082), lo que representa el Sesenta y seis coma sesenta y seis por ciento (66,66 %). Y en las categorías a Senadores/as, Diputados/as y Parlamentarios/as al Mercosur Distrito Regional Seiscientos cincuenta y nueve mil uno (659.001) que importó el sesenta y seis como sesenta y seis por ciento (66,66 %) de los ciudadanos habilitados a sufragar en el distrito.

SEGUNDO: Que en el plazo establecido en los artículos 110 y 111 del Código Electoral Nacional no se han formulado protestas ni reclamos sobre la constitución y funcionamiento de las mesas, ni contra la validez de la elección.-

TERCERO: Que se han resuelto todos los planteos deducidos con posterioridad al acto electoral y durante las operaciones del escrutinio definitivo.-

CUARTO: Que mediante Acta número 4, se estableció el cómputo final de los votos válidamente emitidos.-

QUINTO: Que no habiéndose formulado protesta en los términos del artículo 121 del Código Electoral Nacional, habiéndose resuelto, las observaciones formuladas durante las operaciones de escrutinio , corresponde declarar la validez de la elección, y remitir las comunicaciones previstas en el art. 44 de la ley 26.571.-

SEXTO: Que del cómputo final surgen los resultados que a continuación se consignan:
Precandidatos a CARGOS NACIONALES:

-PRESIDENTE/A Y VICEPRESIDENTE/A DE LA NACIÓN.

Total de votos emitidos: 659082

Votos afirmativos: 622153

Votos en blanco: 31426

Votos recurridos declarados válidos: 738

Votos impugnados declarados válidos: 9

Votos nulos: 5503

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza

Votos

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	
LISTA A IZQUIERDA ANTICAPITALISTA	3749
UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO	
LISTA A APERTURA LIBERAL ARGENTINA	46
MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR	
LISTA A AZUL Y ROJO	4756
MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL	
LISTA A COMPROMISO VECINAL	1965
MOVIIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD	
LISTA A DIGNIDAD	541
LIST B CONFEDERAL	1061
POLITICA OBRERA	
LISTA A UNIDAD OBRERA	3026
PARTIDO PROYECTO JOVEN	
LISTA A COALICION PAZ DEMOCRACIA SOBERANA	58
LISTA B PATRIA UNIDA	29
LISTA C TODEX	21
PARTIDO FRENTE PATRIOTA FEDEDRAL	
LISTA A PRIMERO LA PATRIA	3051
FRENTE LIBER.AR	
LISTA A DEMOS	49
LISTA B RECONQUISTA	86
LISTA C ANTICORRUPCION	140
JUNTOS POR EL CAMBIO	
LISTA A EL CAMBIO DE NUESTRAS VIDAS	40343
LISTA B LA FUERZA DEL CAMBIO	83101
HACEMOS POR NUESTRO PAIS	
LISTA A HACEMOS	8783
UNION POR LA PATRIA	
LISTA A CELESTE Y BLANCA	159086
LISTA B JUSTA Y SOBERANA	18562
LA LIBERTAD AVANZA	
LISTA A LIBERTAD POR SIEMPRE	280984
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES	
LISTA A UNIR Y FORTALECER LA IZQUIERDA	5025
LISTA B UNIDAD DE LUCHADORES Y LA IZQUIERDA	3646
PRINCIPIOS Y VALORES	
LISTA 1A TIERRA, TECHO Y TRABAJO	3948
LISTA 2B TRANSFORMAR	45
LISTA 3C TRES BANDERAS	12
LISTA 4D GENTE DE TRABAJO	26
LISTA 5E LABORISTA	14

-PARLAMENTARIOS/AS MERCOSUR DN.

Total de votos emitidos: 659082

Votos afirmativos: 591113

Votos en blanco: 62886

Votos recurridos declarados válidos: 591

Votos impugnados declarados válidos: 9

Votos nulos: 5083

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	
LISTA A IZQUIERDA ANTICAPITALISTA	3717
MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR	
LISTA A AZUL Y ROJO	4723
MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL	
LISTA A COMPROMISO VECINAL	1973
MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD	
LISTA A DIGNIDAD	569
LIST B CONFEDERAL	1086
POLITICA OBRERA	
LISTA A UNIDAD OBRERA	3043
PARTIDO PROYECTO JOVEN	
LISTA A COALICION PAZ DEMOCRACIA SOBERANA	57
LISTA C TODEX	16
LISTA D NUEVA DEMOCRACIA	35
PARTIDO FRENTE PATRIOTA FEDEDRAL	
LISTA A PRIMERO LA PATRIA	3052
FRENTE LIBER.AR	
LISTA A DEMOS	107
LISTA C ANTICORRUPCION	180
JUNTOS POR EL CAMBIO	
LISTA A EL CAMBIO DE NUESTRAS VIDAS	39829
LISTA B LA FUERZA DEL CAMBIO	79757
HACEMOS POR NUESTRO PAIS	
LISTA A HACEMOS	7934
UNION POR LA PATRIA	
LISTA A CELESTE Y BLANCA	165092
LA LIBERTAD AVANZA	
LISTA A LIBERTAD POR SIEMPRE	267785
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES	
LISTA A UNIR Y FORTALECER LA IZQUIERDA	4789
LISTA B UNIDAD DE LUCHADORES Y LA IZQUIERDA	3535
PRINCIPIOS Y VALORES	
LISTA 1A TIERRA, TECHO Y TRABAJO	3796
LISTA 2B TRANSFORMAR	38

-SENADORES/AS NACIONALES.

Total de votos emitidos: 659001

Votos afirmativos: 312761

Votos en blanco: 341831

Votos recurridos declarados válidos: 180

Votos impugnados declarados válidos: 9

Votos nulos: 4409

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO UNION POPULAR FEDERAL LISTA P HACEMOS UNIDOS	6237
PARTIDO DEL OBRERO LISTA 1 ROJA UNIDAD DE LUCHAORES Y LA IZQUIERDA	3702
FUERZA LIBERAL LISTA A LIBERTAD VIVA	8963
PARTIDO AGRARIO Y SOCIAL LISTA P POR LA GENTE	20547
FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO LISTA A EL CAMBIO DE NUESTRAS VIDAS	42022
LISTA B LA FUERZA DEL CAMBIO FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA - INNOVACION FEDERAL	78857
LISTA A ROJA, AZUL Y BLANCA	152433

-DIPUTADOS NACIONALES.

Total de votos emitidos: 659001

Votos afirmativos: 311931

Votos en blanco: 342940

Votos recurridos declarados válidos: 452

Votos impugnados declarados válidos: 9

Votos nulos: 4130

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO UNION POPULAR FEDERAL LISTA P HACEMOS UNIDOS	6222
PARTIDO DEL OBRERO LISTA 1 ROJA UNIDAD DE LUCHAORES Y LA IZQUIERDA	3809
FUERZA LIBERAL LISTA A LIBERTAD VIVA	8939
PARTIDO AGRARIO Y SOCIAL LISTA P POR LA GENTE	21098
FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO LISTA A EL CAMBIO DE NUESTRAS VIDAS	41143
LISTA B LA FUERZA DEL CAMBIO FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA - INNOVACION FEDERAL	78968
LISTA A ROJA, AZUL Y BLANCA	151752

-PARLAMENTARIO MERCOSUR DR.

Total de votos emitidos: 659001

Votos afirmativos: 308981

Votos en blanco: 345764

Votos recurridos declarados válidos: 416

Votos impugnados declarados válidos: 9

Votos nulos: 4256

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO UNION POPULAR FEDERAL	
LISTA P HACEMOS UNIDOS	6281
PARTIDO DEL OBRERO	
LISTA 1 ROJA UNIDAD DE LUCHAORES Y LA IZQUIERDA	3772
FUERZA LIBERAL	
LISTA A LIBERTAD VIVA	8629
PARTIDO AGRARIO Y SOCIAL	
LISTA P POR LA GENTE	19901
FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO	
LISTA A EL CAMBIO DE NUESTRAS VIDAS	40622
LISTA B LA FUERZA DEL CAMBIO	78541
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA - INNOVACION FEDERAL	
LISTA A ROJA, AZUL Y BLANCA	151235

En mérito de lo expuesto, la Sra. Jueza Federal de Posadas con competencia electoral en el Distrito Misiones **RESUELVE:**

1º) Declarar la validez de la elección de precandidatos/as a Presidente/a y Vicepresidente/a de la Nación, Parlamentarios/as Mercosur DN, Senadores/as Nacionales, Diputados/as Nacionales y Parlamentario/a Mercosur DR celebradas el 13 de Agosto de 2023.-

2º) Comunicar a la Cámara Nacional Electoral los resultados de la categoría presidencial (Cf Art. 44.A Ley 26.571).-

3º) Comunicar a las Juntas Electorales de las agrupaciones políticas intervinientes los resultados de las categorías nacionales legislativas de Distrito (Cf Art. 44.A Ley 26.571).-

Oportunamente, procédase a la destrucción de las boletas de sufragio (cf. art. 123 del Código Electoral Nacional) y rezago de material electoral, donándose el mismo al Hogar de Niñas Santa Teresita de la Ciudad de Posadas.-